



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 22-07-2026 a las 16:10:41

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202520090100124Z

Código Seguro de Verificación: 5L2ND776NY7ZEKVV

Número de justificante: 2006912051742

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: B58267758

Apellidos y Nombre / Razón social: MESERCO, SL

En calidad de: Colaborador

NEGATIVA/SIN ACTIVIDAD/RESULTADO CERO



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 333 53 33

<https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Impuesto sobre Sociedades

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

2025

Página 1

Modelo

200

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2025 AL 31 12 2025

Identificación

NIF **G01901008** Apellidos y nombre o razón social **ASINPRE**
Teléfono 1 Teléfono 2

Ejercicio 2025
Tipo ejercicio 1
Código CNAE-2025 actividad principal 9420
Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21

Autoliquidación rectificativa

Si esta autoliquidación es rectificativa de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla ☐

Nº de justificante

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la autoliquidación anterior

Indique el motivo de la rectificación:
Rectificaciones (excepto incluidas en el motivo siguiente) ☐
Discrepancia criterio administrativo ☐

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 | ☐ 00013 Agrupación de interés económico española | ☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional |
| ☒ 00002 Entidad parcialmente exenta | ☐ 00014 Agrupación europea de interés económico | ☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento |
| ☐ 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas | ☐ 00017 Cooperativa protegida | ☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| ☐ 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | ☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida | ☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social |
| ☐ 00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | ☐ 00019 Resto cooperativas | ☐ 00060 Fondos o activos de titulación |
| ☐ 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria | ☐ 00021 Establecimiento permanente | ☐ 00066 Entidad patrimonial |
| ☐ 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común | ☐ 00023 Gran empresa | ☐ 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| ☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros | ☐ 00024 Entidad de crédito | ☐ 00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades |
| ☐ 00085 Unión temporal de empresas | ☐ 00025 Entidad aseguradora | |
| | ☐ 00031 Entidades de capital-riesgo | |

Régimenes aplicables

- | | | |
|--|---|---|
| ☒ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | ☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral | ☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas |
| ☐ 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal) | ☐ 00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | ☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| ☐ 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal | ☐ 00029 Régimen especial Canarias | ☐ 00012 SOCIMI |
| ☐ 00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje | ☐ 00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias | ☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI |
| ☐ 00028 Tributación conjunta Estado/Diputaciones Comunidades Forales | ☐ 00086 Régimen especial Illes Balears | ☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI |
| ☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral | ☐ 00033 Régimen especial minería | ☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| | ☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos | ☐ 00020 Otros regímenes especiales |

Otros caracteres

- | | | |
|---|---|--|
| ☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | ☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | ☐ 00090 Opción art. 39.3 LIS |
| ☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal | ☐ 00087 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Illes Balears (DA 70ª. Cuatro.10 Ley 31/2022) | ☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014) |
| ☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal | ☐ 00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS) | ☐ 00084 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS) |
| ☐ 00081 Filial grupo multinacional o grupo nacional de gran magnitud | ☐ 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS) | ☐ 00072 Extinción de entidad |
| ☐ 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional o grupo nacional de gran magnitud | ☒ 00088 Tipo gravamen reducido para entidades con INCN período anterior inferior a 1 millón euros (art. 29.1 LIS) | ☐ 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales |
| ☐ 00026 Entidad inactiva | ☐ 00083 Tipo gravamen reducido para empresa emergente | ☐ 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS |
| ☒ 00027 Base imponible negativa o cero | ☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS) | ☐ 00044 Contribuyente que genera deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| ☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS | ☐ 00059 Opción art. 39.2 LIS | ☐ 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS |
| ☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | | ☐ 00089 Participe de agrupación de interés económico o de unión temporal de empresas |
| ☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS | | |

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar si proceden, la aplicación de la tributación mínima del art. 30 bis LIS, los límites de compensación de bases imponibles negativas, los límites de compensación de cuotas en el régimen de cooperativas, las correcciones contables sujetas al límite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por doble imposición previstos en los arts. 31, 32, 100.10º y DT 23ª LIS (límites aplicables de acuerdo con la DA 8ª Ley 20/1990 y DA 15ª LIS):

☒ INCN < 20.000.000 euros ☐ INCN de al menos 20.000.000 euros pero inferior a 60.000.000 euros ☐ INCN de al menos 60.000.000 euros

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:

Claves 00009 ó 00010

Clave 00010

Número de grupo fiscal 00040

Nº identificación de la entidad dominante
(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

NIF de la entidad representante/dominante
(incluida en el grupo fiscal)

Grupo mercantil

Para entidades que hayan marcado las claves 00081 o 00082 de caracteres de la declaración, a los efectos de los arts. 13 y 14 del Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, y el art. 6 de la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud:

Datos identificativos de la sociedad matriz última

NIF

Razón social

Nombre de grupo

Identificación fiscal del país de residencia

País de residencia

Número de identificación fiscal en el país de residencia (TIN)

Estados de cuentas(*)

Balance:

ECPN:

Pérdidas y ganancias:

Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:

Mod. normal

00050

Mod. normal

00075

Mod. normal

00053

Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a

las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008).....

00061

Mod. abreviado

00051

Mod. abreviado (voluntario)

00076

Mod. abreviado

00054

Estados de cuentas de Entidades de Crédito:

Mod. PYMES

☒ 00052

Mod. PYMES (voluntario)

00077

Mod. PYMES

☒ 00055

Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados

de cuentas aplicables a éstas

00068

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio

Personal fijo

00041

Personal no fijo

00042

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
43699294F	F		GALVEZ CHACON, LORENA		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

^(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de período no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que si lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% ó al 1% si cotizan- a lo largo del período, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16ª LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período^(**)

b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (DT 16ª LIS)

c) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

d) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

e) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

f) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d + e) ..

g) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

[(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

			01504
			02376
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

^(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-)

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) o sociedades civiles, se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado 100,00
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	20.886,81
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N).....	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N).....	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	20.886,81
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	32.499,52
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N).....	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N).....	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N).....	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	28.887,41
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P)	00150	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P)	00151	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P)	00152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N)	00154	
Personal (N)	00155	
Activos por impuesto corriente (N)	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N)	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	28.887,41
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N)	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N)	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P)	00167	
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N)	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N)	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P)	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	3.612,11
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	53.386,33

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	51.040,55
Fondos propios (N, A, P)	00186	51.040,55
Capital (N, A, P)	00187	2.000,00
Capital escriturado (N, A, P)	00188	2.000,00
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Capital cooperativo suscrito (cooperativas) (N, A, P)	00764	
(Capital cooperativo no exigido) (cooperativas) (N, A, P)	00765	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
Fondo de reembolso o actualización (cooperativas) (N, A, P)	00766	
Fondo de reserva voluntario (cooperativas) (N, A, P)	00767	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	19.292,07
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	29.748,48
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
(Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio) (cooperativas) (N, A, P)	00768	
Fondos capitalizados (cooperativas) (N, A, P)	00769	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	
Fondo de Educación, Formación y Promoción a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00780	
Deudas con características especiales a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00781	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P)	00782	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P)	00783	
Acreedores por fondos capitalizados a largo plazo (cooperativas) (N, A, P)	00784	
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	2.345,78
Fondo de Educación, Formación y Promoción a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00785	
Deudas con características especiales a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00786	
"Capital" reembolsable exigible (cooperativas) (N, A, P).....	00787	
Fondos especiales calificados como pasivo (cooperativas) (N, A, P)	00788	
Acreedores por fondos capitalizados a corto plazo (cooperativas) (N, A, P)	00789	
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N)	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	2.345,78
Proveedores (N, A, P)	00240	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	2.345,78
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	53.386,33

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	37.990,00
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	00707	
Resto (N).....	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Consumo de existencias de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00770	
Compras efectuadas a los socios (cooperativas) (N, A, P)	00771	
Variación de existencias adquiridas a socios (cooperativas) (N, A, P)	00772	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A, P).....	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	80.090,67
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	20.090,67
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	20.090,67
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	60.000,00
Gastos de personal (N, A, P)	00270	
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	
Servicios de trabajo de socios (cooperativas) (N, A, P).....	00790	
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	00277	
Provisiones (N, A, P).....	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-90.432,28
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280	-90.432,28
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	-80.432,05
Resto (N, A, P)	00254	-10.000,23
Tributos (N, A, P).....	00281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Fondo de Educación, Formación y Promoción (cooperativas) (N, A, P)	00791	
Dotación (cooperativas) (N, A, P)	00792	
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones (cooperativas) (N, A, P)	00793	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	27.648,39

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)

Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P)	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
De socios (cooperativas) (N, A, P)	00794	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P)	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P)	00307	
Por actualización de provisiones (N, A, P)	00308	
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda (cooperativas) (N, A, P)	00796	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P)	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	27.648,39
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	2.100,09
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	29.748,48
Operaciones interrumpidas		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	29.748,48

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 00500 29.748,48

Correcciones por Impuesto sobre Sociedades 00301 00302 2.100,09

Correcciones por Impuesto Complementario 00004

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades e Impuesto Complementario 00501 27.648,39

Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.) 01230 01231

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario)

	Aumentos	Disminuciones
Corrección por el Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras (DF 9ª Ley 7/2024)	03401	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d), DA 16ª y 17ª LIS)	00309	00310
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 5/2023)	00775	00776
Libertad de amortización de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 4/2024 y RDL 7/2026)	00005	00006
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.1 y 2 LIS)	02919	02920
Ajustes por deterioro de valores representativos de participaciones en el capital o fondos propios (DT 16ª.3 LIS)	00524	00525
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	02469	02470
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573

Liquidación (III)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (continuación)

	Aumentos (cont.)		Disminuciones (cont.)	
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574		01575	
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015		01016	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			00370	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)			02181	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)			01764	
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)			01765	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182		02183	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184		02185	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186		02187	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188		02189	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256		00278	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822		00372	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373		00374	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340		01589	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351			
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tít. VII LIS)	00375		00376	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320		01321	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184		00544	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022		01023	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018		01019	
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275		01276	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377		00378	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379		00380	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381		00382	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383		00384	
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387		00388	
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311		00312	
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313		00314	
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323		00324	
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317		00318	
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385		00386	
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	1.941,24	00390	37.990,00
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)			00396	
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397		00398	
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250		00251	
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391		00392	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)			00400	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	00778		00813	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)			01824	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	01905		01906	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510		00512	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)....	00329		00330	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS).....			01014	
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027		01028	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413		00414	
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por IC) (desglose en página 20 bis y en páginas 26 bis a 26 septies)	00417	1.941,24	00418	37.990,00

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Liquidación (III)

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	-8.400,37
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	00564	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial	01887	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades	01890	

Base imponible **00552** **-8.400,37**

Sólo entidades de reducida dimensión

	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Base imponible después de la reserva de nivelación **01330** **-8.400,37**

Sólo sociedades cooperativas

Resultados cooperativos	00553	
Resultados extracooperativos	00554	

Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES

Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	

Sólo entidades ZEC

Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
--	-------	--

Sólo SOCIMIS

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	00521	

Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS)	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios (DT 16ª.3 LIS) .	00925	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS)	01509	

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias

Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación	01577	

Tipo de gravamen **00558** **21/22**

Sólo sociedades cooperativas

Cuota íntegra previa	00560	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)		
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)		
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990)		
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)		
Rentas correspondientes a la reversión de pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios, cooperativas (a nivel de cuota) (DT 16ª.3 LIS)		
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22)	00561	
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS)	01285	01286
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación	01331	

Cuota íntegra **00562**

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS) 01038 | |

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS)	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Illes Balears (DA 70.Cinco Ley 31/2022)	00815	
Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990)	00566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)	00576	
Otras bonificaciones	00569	
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):		
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)	00570	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994)	00581	

Cuota íntegra ajustada positiva **00582**

Liquidación (IV)

Otras deducciones. Cuota líquida

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583	
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585	
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16).....	00584	
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17, 18 y 18 bis)	00588	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis).....	01039	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis)	02314	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis)	02315	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter).....	00565	
Deducciones Inversión Canarias (desglose en páginas 16 bis y 16 ter).....	00590	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399	
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en páginas 19 y 19 bis)	00082	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19).....	01040	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19).....	01041	

Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS) **00619**

Cuota líquida **00592**

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798	01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766	01784

	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	00599	00600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado.....	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611	00612

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI(*)	00633	00642
Intereses de demora	00617	00618

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS).....	01234	00083
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS).....	01892	01042
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)	01319	01893
Discrepancia de criterio administrativo para determinados supuestos de autoliquidación rectificativa que no deban incluirse en otras casillas	00031	00032

Resultado de la autoliquidación **01586** **01587**

(*) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Rectificativa

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Resultado a ingresar como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al período impositivo 2025	01578	01583
Devolución acordada por la Agencia Tributaria como consecuencia de la tramitación de autoliquidaciones anteriores o liquidaciones administrativas correspondientes al período impositivo 2025	01584	01585
Resultado	00621	00622

Rectificación

Rectificación **00866**

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	02481	02482
1º fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486
Rectificativa		
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de una autoliquidación anterior o liquidación administrativa correspondiente al período impositivo 2025	02487	02488
Resultado incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02489	03242

Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00150	01020	01043
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)	00506	01021	01044

Rectificativa

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	Estado	D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)
Rectificativa: Devolución acordada/compensada	03243	03244	03245
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono	03317	03318	03319
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación	03320	02490	02491
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar	02492	02493	02494

Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros	
Compensación de base año 1997	00640		00641		00548	
Compensación de base año 1998	00643		00644		00645	
Compensación de base año 1999	00646		00647		00648	
Compensación de base año 2000	00649		00650		00651	
Compensación de base año 2001	00652		00653		00654	
Compensación de base año 2002	00655		00656		00657	
Compensación de base año 2003	00658		00659		00660	
Compensación de base año 2004	00661		00662		00663	
Compensación de base año 2005	00664		00665		00666	
Compensación de base año 2006	00667		00668		00669	
Compensación de base año 2007	00743		00747		00748	
Compensación de base año 2008	00275		00276		00277	
Compensación de base año 2009	00608		00609		00610	
Compensación de base año 2010	00704		00705		00706	
Compensación de base año 2011	00013		00014		00015	
Compensación de base año 2012	00725		00726		00727	
Compensación de base año 2013	00534		00535		00536	
Compensación de base año 2014	00607		00675		00699	
Compensación de base año 2015	01045		01046		01047	
Compensación de base año 2016	01519		01520		01521	
Compensación de base año 2017	01592		01593		01594	
Compensación de base año 2018	01825		01826		01827	
Compensación de base año 2019	02193		02194		02195	
Compensación de base año 2020	00194		00195		00196	
Compensación de base año 2021	00151		00152		00164	
Compensación de base año 2022	00896		00897		00898	
Compensación de base año 2023	00009	53.836,97	00010		00020	53.836,97
Compensación de base año 2024	03402	21.309,91	03403		03404	21.309,91
Compensación de base año 2025 ^(*)	02316		02317		02318	
Total	00670	75.146,88	00547		00671	75.146,88
Compensación de base año 2025	01048	8.400,37			01049	8.400,37

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2025, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en el período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168	00172	00173
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175	00176	00177
Compensación de base imponible especial año 2022	00178	00179	00198
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00202	00214	00215
Compensación de base imponible especial año 2023	00987	00988	00989
Compensación de base imponible resto actividades año 2023	01010	01177	01200
Compensación de base imponible especial año 2024	00033	00047	00091
Compensación de base imponible resto actividades año 2024	00092	00097	00098
Compensación de base imponible especial año 2025 ^(*)	03405	03406	03407
Compensación de base imponible resto actividades año 2025 ^(*)	03408	03409	03410
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886	01887	01888
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889	01890	01891
Total	00216	00243	00265
Compensación de base imponible especial año 2025	00266		00267
Compensación de base imponible resto actividades año 2025	00290		00344

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2025, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2025 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
Total.....	00116		00117	00570	00118
Tipo de gravamen 2025	00103				

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2025 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2015.....	00101	00102	00119	00120	00121
DI interna 2016.....	00122	00123	00124	00125	00126
DI interna 2017.....	01595	01596	01597	01598	01599
DI interna 2018.....	01828	01829	01830	01831	01832
DI interna 2019.....	02196	02197	02198	02199	02200
DI interna 2020.....	02319	02320	02321	02322	02323
DI interna 2021.....	00199	00203	00204	00205	00206
DI interna 2022.....	00394	00436	00437	00438	02076
DI interna 2023.....	01270	01271	01299	01318	01360
DI interna 2024.....	00467	00586	00259	00260	00261
DI interna 2025(*).....	03411	03412	03413	03414	03415
Total.....	01342		01343	01344	01345
Tipo de gravamen 2025	00103				

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2025.....	00127	00128	00129
Total	01346	01280	01347

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2025 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total.....	00160		00161	00572	00162
Tipo de gravamen 2025	00103				

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional ejercicios anteriores:

	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2025 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022	00490	00491	00492	00493	00620
DI internacional 2023	01361	01362	01457	01472	01505
DI internacional 2024	01013	00254	00255	00258	00288
DI internacional 2025(*)	03416	03417	03418	03419	03420
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2025

00103

DI internacional 2025:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Impuesto soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2025	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010	25 / 50%	2024/25	00040	00041	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023		2037/38	00696	00697	00710
Deducción DT 24ª.7 LIS 2024		2038/39	01515	01522	01571
Deducción DT 24ª.7 LIS 2025(*)		2039/40	00289	00291	00292
Deducción DT 24ª.7 LIS 2025		2039/40	03421	03422	03423
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2020: Periodificación	35%	00749	00750	
2021: Periodificación		00752	00753	00754
2022: Periodificación		00755	00756	00757
2023: Periodificación		00758	00759	00760
2024: Periodificación		00761	00762	00763
2025(*): Periodificación		00744	00745	00746
2025: Periodificación		00779	00783	00784
Total		00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones inversión en Canarias con límites incrementados

	Límite/ Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2010: Activos fijos (Ley 20/1991)	70%	2025/26	00854		00855		
2011: Activos fijos (Ley 20/1991)		2026/27	00857		00858		00859
2012: Activos fijos (Ley 20/1991)		2027/28	00860		00861		00862
2013: Activos fijos (Ley 20/1991)		2028/29	00863		00864		00865
2014: Activos fijos (Ley 20/1991)		2029/30	00883		00884		00885
2015: Activos fijos (Ley 20/1991)		2030/31	00785		00789		00790
2016: Activos fijos (Ley 20/1991)		2031/32	01357		01358		01359
2017: Activos fijos (Ley 20/1991)		2032/33	01778		01779		01780
2018: Activos fijos (Ley 20/1991)		2033/34	00852		00853		00856
2019: Activos fijos (Ley 20/1991)		2034/35	02116		02117		02118
2020: Activos fijos (Ley 20/1991)		2035/36	02209		02210		02211
2021: Activos fijos (Ley 20/1991)		2036/37	02332		02333		02334
2022: Activos fijos (Ley 20/1991)		2037/38	00237		00238		00239
2023: Activos fijos (Ley 20/1991)		2038/39	00711		00712		02077
2024: Activos fijos (Ley 20/1991)		2039/40	01614		01615		01616
2025 ^(*) : Activos fijos (Ley 20/1991)	80%	2040/41	00262		00263		00264
2025: Activos fijos (Ley 20/1991)		2040/41	03424		03425		03426
2018: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34	02335		02336		02337
2019: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35	02338		02339		02340
2020: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36	02341		02342		02343
2021: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37	02344		02345		02346
2022: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38	00244		00245		02497
2023: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2038/39	02078		01913		00766
2024: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2039/40	01763		01800		01801
2025 ^(*) : Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro .		2040/41	00268		00269		00270
2025: Activos fijos en La Palma, La Gomera y El Hierro		2040/41	03427		03428		03429
2007: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	60 / 90%	2022/23 ^(*)	00191		00192		
2008: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2023/24 ^(*)	00613		00614		00701
2009: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2024/25 ^(*)	00200		00257		00011
2010: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2025/26 ^(*)	00037		00038		00039
2011: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2026/27 ^(*)	00044		00045		00046
2012: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2027/28 ^(*)	00528		00529		00530
2013: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2028/29 ^(*)	00144		00145		00146
2014: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2029/30 ^(*)	00147		00148		00149
2015: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2030/31 ^(*)	00240		00241		00242
2016: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2031/32 ^(*)	01058		01059		01060
2017: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2032/33 ^(*)	00791		00802		00806
2018: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2033/34 ^(*)	01781		01782		01783
2019: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2034/35 ^(*)	02122		02123		02124
2020: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2035/36 ^(*)	02212		02213		02214
2021: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2036/37 ^(*)	02347		02348		02349
2022: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)	70 / 100%	2037/38 ^(*)	00217		00218		00219
2023: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2038/39 ^(*)	00767		00768		00769
2024: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2039/40 ^(*)	01802		01803		01804
2025 ^(*) : Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) ...		2040/41 ^(*)	00271		00273		00274
2025: Inversiones en Canarias (Ley 20/1991)		2040/41 ^(*)	03430		03431		03432
2018: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2033/34 ^(*)	02119		02120		02121
2019: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2034/35 ^(*)	02125		02126		02127
2020: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2035/36 ^(*)	02215		02216		02217
2021: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2036/37 ^(*)	02350		02351		02352
2022: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2037/38 ^(*)	00220		00221		00222
2023: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2038/39 ^(*)	00770		00771		00774
2024: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2039/40 ^(*)	01805		01806		01847
2025 ^(*) : Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro...		2040/41 ^(*)	00294		00295		00296
2025: Inversiones en La Palma, La Gomera y El Hierro		2040/41 ^(*)	03433		03434		03435
Total			00886		00590		00887

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

Deducciones generadas en períodos anteriores

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2007: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2022/23***	00472	00473		
2008: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2023/24***	00180	00181		00182
2009: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2024/25***	00531	00532		00533
2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2025/26***	00945	00946		00947
2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2026/27***	00960	00961		00962
2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004	2027/28***	00183	00185		00186
2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2028/29	00966	00967		00968
2013: Investigación y desarrollo (CT).....	2031/32	00457	00458		00459
2013: Innovación tecnológica (IT)	2031/32	00460	00461		00462
2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i).....	2029/30	01063	01064		01065
2014: Investigación y desarrollo (CT)	2032/33	01066	01067		01068
2014: Innovación tecnológica (IT)	2032/33	01069	01070		01071
2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2030/31	02294	02295		02296
2015: Investigación y desarrollo (CT)	2033/34	00986	00810		00507
2015: Innovación tecnológica (IT)	2033/34	00557	00591		00594
2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2030/31	02081	02082		02083
2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2031/32	02297	02298		02299
2016: Investigación y desarrollo (CT)	2034/35	01617	01618		01619
2016: Innovación tecnológica (IT)	2034/35	01620	01621		01622
2016: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2031/32	02084	02085		02086
2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2032/33	02300	02500		02087
2017: Investigación y desarrollo (CT)	2035/36	01850	01851		01852
2017: Innovación tecnológica (IT)	2035/36	01853	01854		01855
2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2032/33	02088	02089		02090
2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2033/34	02091	02092		02093
2018: Investigación y desarrollo (CT)	2036/37	02221	02222		02223
2018: Innovación tecnológica (IT)	2036/37	02224	02225		02226
2018: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2033/34	01916	01917		01918
2019: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2034/35	02094	02095		02096
2019: Investigación y desarrollo (CT).....	2037/38	02356	02357		02358
2019: Innovación tecnológica (IT)	2037/38	02359	02360		02361
2019: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2034/35	01919	01920		01921
2020: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2035/36	02097	02098		02099
2020: Investigación y desarrollo (CT).....	2038/39	00228	00229		00230
2020: Innovación tecnológica (IT)	2038/39	00234	00235		00236
2020: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2035/36	01922	01923		01924
2021: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2036/37	02145	02146		02448
2021: Investigación y desarrollo (CT).....	2039/40	00780	00781		00782
2021: Innovación tecnológica (IT)	2039/40	00786	00787		00788
2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2036/37	01925	01926		01927
2022: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2037/38	01848	01849		01873
2022: Investigación y desarrollo (CT).....	2040/41	01874	01875		01876
2022: Innovación tecnológica (IT)	2040/41	01894	01895		01896
2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2037/38	01897	01898		01899
2023: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2038/39	00293	00406		00407
2023: Investigación y desarrollo (CT).....	2041/42	00419	00468		00527
2023: Innovación tecnológica (IT)	2041/42	00540	00542		00595
2023: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2038/39	00870	00880		00881
2024: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2039/40	03436	03437		03438
2024: Investigación y desarrollo (CT).....	2042/43	03439	03440		03441
2024: Innovación tecnológica (IT)	2042/43	03442	03443		03444
2024: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2039/40	03445	03446		03447
2025 ^(*) : Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP)	2040/41	02449	02450		02461
2025 ^(*) : Investigación y desarrollo (CT).....	2043/44	01363	01364		01365
2025 ^(*) : Innovación tecnológica (IT).....	2043/44	01366	01367		01368
2025 ^(*) : Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....	2040/41	01928	01929		01930
2025: Diferim. deducc. Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 (DT 24º.3 LIS) y LIS.....	2040/41	00828	00829		00830

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos, o excepto que resulte de aplicación la previsión contenida en el art. 39.1, párrafo tercero, de la LIS.

(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tit. VI, DT 24º.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

Deducciones generadas en el período impositivo		Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
25% / 50%	2025: Investigación y desarrollo (CT)		2043/44	00798	00799	00800	
	2025: Innovación tecnológica (IT)		2043/44	00096	00698	00713	
	2025: Productor: producciones cinematográficas españolas (PC)		2040/41	00807	00808	00809	
	2025: Financiador: producciones cinematográficas españolas (FPC) .		2040/41	02462	02463	02464	
	2025: Productor: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV)		2040/41	01075	01076	01077	
	2025: Financiador: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (FEV)		2040/41	02455	02456	02457	
	2025: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE)		2040/41	00795	00796	00797	
	2025: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS).....		2040/41	00792	00793	00794	
	2025: Deducción por inversión de beneficios (IB)		2040/41	00549	00888	00889	
	2025: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF).....		2040/41	01369	01370	01371	
	2025: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2040/41	02190	02191	02192	

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)		Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
25% / 50%	2025: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..		2040/41	02371	02372	02373	
	2025: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)		2040/41	00874	00875	00877	
	2025: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)		2040/41	01871	01180	01195	
	2025: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)		2040/41	01197	01207	01208	
	2025: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)		2040/41	01223	01229	01232	
	2025: Inauguración de la Galería de las Colecciones Reales (GC).....		2040/41	01900	01901	01902	
	2025: Programa EN PLAN BIEN (EPB)		2040/41	01907	01908	01999	
	2025: Ryder Cup 2031 (RC31)		2040/41	02026	02027	02028	
	2025: Open Barcelona-Trofeo Conde de Godó (OB).....		2040/41	02029	02030	02031	
	2025: 125 aniversario del Real Club de Tenis Barcelona (TB).....		2040/41	02032	02033	02034	
	2025: 750 aniversario del Consolat del Mar (CM)		2040/41	02035	02036	02037	
	2025: Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA)		2040/41	02038	02039	02040	
	2025: Festival Internacional Sónar de Música, Creativitat i Tecnologia (FIS)..		2040/41	02041	02042	02043	
	2025: XXXVII Copa América Barcelona (CAB).....		2040/41	02044	02053	02054	
	2025: Programa deportivo "RETO DE" (RD)		2040/41	02055	02058	02280	
	2025: 60 aniversario del Festival Porta Ferrada (PF).....		2040/41	00088	00089	00090	
	2025: Barcelona Music Lab. El Futuro de la Música (BM).....		2040/41	03448	03449	03450	
	2025: Primavera Sound, created in Barcelona (PSB).....		2040/41	03451	03452	03453	
	2025: Año Tàpies. Cien años del nacimiento del artista Antoni Tàpies (1923 – 2012) (T)		2040/41	03454	03455	03456	
	2025: Eduardo Chillida 100 años (EC)		2040/41	03457	03458	03459	
	2025: VIII Centenario de la Catedral gótica de Toledo, primada de España (CT)		2040/41	03460	03461	03462	
	2025: Año Santo Jacobeo 2027 (J27).....		2040/41	03463	03464	03465	
	2025: Centenario de la Generación del 27 (G27).....		2040/41	03466	03467	03468	
	2025: Música clásica para todos (MC).....		2040/41	03469	03470	03471	
	2025: 150.º aniversario del nacimiento de Pau Casals (PCA).....		2040/41	03472	03473	03474	
	2025: Petit Liceu (PL).....		2040/41	03475	03476	03477	
	2025: Fundación Joan Miró 50.º aniversario (JM50).....		2040/41	03478	03479	03480	
	2025: Centenario Gaudí 2026 (G26).....		2040/41	03481	03482	03483	
	2025: Quincuagésimo aniversario del Teatre Lliure (LL).....		2040/41	03484	03485	03486	
	2025: Vigésimo aniversario del Festival Bilbao BBK Live (FB).....		2040/41	03490	03491	03492	
	2025: 75.ª edición del Festival Música y Danza de Granada (FG).....		2040/41	03493	03494	03495	
	2025: 150.º aniversario del nacimiento de Manuel de Falla (MF)		2040/41	03496	03497	03498	
	2025: Dansàneu, Festival de Cultures del Pirineu (D).....		2040/41	03499	03500	03501	
	2025: San Diego Comic-Con Málaga (SD)		2040/41	03502	03503	03504	
	2025: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de Los Angeles 2028 (LA28)		2040/41	03505	03506	03507	
	2025: Universo Mujer IV (UM4).....		2040/41	03508	03509	03510	
	2025: Gran Premio de España de Motociclismo (GP)		2040/41	03511	03512	03513	
	2025: Deporte Inclusivo III (DI3)		2040/41	03514	03515	03516	
	2025: Plan 2030 de Apoyo al Deporte Base II (2P30).....		2040/41	03517	03518	03519	
	2025: Ironman Calella-Barcelona (IC)		2040/41	03520	03521	03522	

Deducciones para incentivar determinadas actividades^(**) (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (Continuación)**

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público		Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	2025: Barcelona Mobile World Capital (MW)	25% / 50%	2040/41	03523		03524		03525	
	2025: Barcelona 2026 Capital Mundial de la Arquitectura (B26).....		2040/41	03526		03527		03528	
	2025: Rally Islas Canarias (RCA).....		2040/41	03529		03530		03531	
	2026****: Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....		2040/41	01683		01684		01685	
	Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634		00635		00636	
	Total			00831		00588		00832	

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2025: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2026.

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2020	01284		01287		01288	
2021	01289		01290		01291	
2022	01292		01293		01294	
2023	01295		01296		01297	
2024	02312		02313		02353	
2025 ^(*)	00297		00298		00299	
2025	03532		03533		03534	
Total	01298		02315		01304	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	01931		01932		01933	01937	
2016	01938		01939		01940	01941	
2017	01942		01943		01944	01945	
2018	01946		01947		01948	01949	
2019	02109		02110		02111	02112	
2020	02128		02129		02130	02131	
2021	02132		02133		02134	02135	
2022	02136		02137		02138	02139	
2023	02140		02141		02142	02143	
2024	02354		02355		02437	02443	
2025 ^(*)	00315		00316		00319	00320	
2025	03535		03536		03537	03538	
Total	02144		01039		01892	02147	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015	02148		02149		02150	02151	
2016	02152		02153		02154	02155	
2017	02156		02157		02158	02159	
2018	02160		02161		02162	02163	
2019	02164		02165		02166	02167	
2020	02168		02169		02170	02171	
2021	02172		02173		02174	02175	
2022	01309		01310		01311	01312	
2023	01313		01314		01315	01316	
2024	02445		02466		02467	02468	
2025 ^(*)	00349		00350		00366	00367	
2025	03539		03540		03541	03542	
Total	01317		02314		01319	01322	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002

Donaciones de carácter general

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00246		00247			
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00818		00819			
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00993		00994		00995	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00821		00833		00834	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	01434		01435		01436	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	00835		00836		00837	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	01718		01719		01720	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00838		00839		00840	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	01950		01951		01952	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00842		00844		00845	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	02227		02228		02229	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	00868		00869		00871	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	02380		02381		02382	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	00872		00873		02498	
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	02499		00876		00890	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	00891		00892		00893	
2023 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2033/34	01323		01324		01325	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2033/34	01326		01327		01328	
2024 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2034/35	00369		00395		00401	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2034/35	00405		00422		00423	
2025(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03543		03544		03545	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03546		03547		03548	
2025 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03549		03550		03551	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03552		03553		03554	
Subtotal donaciones 2015 a 2025 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		01692		01693		01694	
Subtotal donaciones 2015 a 2025 con reiteración de donaciones a una misma entidad		01695		01696		01697	
Total		01698		01699		01700	

Donaciones para actividades prioritarias de mecenazgo y otras con derecho a deducción incrementada

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2015 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00933		00934			
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2025/26	00943		00944			
2016 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00949		00950		00951	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2026/27	00952		00953		00954	
2017 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	02472		02473		02474	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2027/28	00958		00959		00963	
2018 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00964		00965		00969	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2028/29	00970		00971		00972	
2019 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00973		00975		00979	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2029/30	00980		00981		00982	
2020 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	00983		00984		00985	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2030/31	01000		01001		01007	
2021 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01008		01017		01024	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2031/32	01025		01035		01036	
2022 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01061		01062		01072	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2032/33	01073		01074		01078	
2023 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2033/34	01329		01372		01373	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2033/34	01374		01375		01376	
2024 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2034/35	00424		00430		00431	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2034/35	00432		00439		00440	
2025(*) Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03555		03556		03557	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03558		03559		03560	
2025 Sin reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03561		03562		03563	
Con reiteración de donaciones a una misma entidad	2035/36	03564		03565		03566	
Subtotal donaciones 2015 a 2025 sin reiteración de donaciones a una misma entidad		01704		01705		01706	
Subtotal donaciones 2015 a 2025 con reiteración de donaciones a una misma entidad		01729		02475		02476	
Total		01079		01080		01081	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

Total deducciones a entidades
sin fines de lucro (Ley 49/2002)

Total

Deducción pendiente/ generada

00598

Aplicado en esta liquidación

00565

Pendiente de aplicación
en periodos futuros

00895

Base de la deducción por donaciones a entidades
sin fines de lucro del periodo impositivo

Donaciones del periodo impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)

00974

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.1 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01166		01167		01437		01169	
2016	01438		01439		01440		01441	
2017	01442		01443		01444		01445	
2018	01721		01722		01723		01724	
2019	01953		01954		01955		01956	
2020	02230		02231		02232		02233	
2021	02383		02384		02385		02386	
2022	01082		01083		01084		01085	
2023	01377		01378		01379		01380	
2024	02701		02702		02703		02704	
2025 ^(*)	00899		00901		00904		00905	
2025	03567		03568		03569		03570	
Total	01170		01171		01040		01173	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37º.2 LIS)

	Base de deducción		Importe generado/pendiente al principio del período		Importe aplicado		Importe pendiente	
2015	01178		01179		01446		01181	
2016	01447		01448		01449		01450	
2017	01451		01452		01453		01454	
2018	01725		01726		01727		01728	
2019	01957		01958		01959		01960	
2020	02234		02235		02236		02237	
2021	02387		02388		02389		02390	
2022	01086		02477		02478		02479	
2023	01381		01382		01383		01384	
2024	02705		02706		02707		02708	
2025 ^(*)	00929		00992		02070		02071	
2025	03571		03572		03573		03574	
Total	01182		01183		01041		01185	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2025.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada		Deducción reducida		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	
2013: Investigación y desarrollo (CTE).....	00918		00919		00574		00580	
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589		00976		00977		00978	
2014: Investigación y desarrollo (CTE).....	00822		00823		00824		00231	
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232		00233		00850		00851	
2015: Investigación y desarrollo (CTE).....	01123		01124		01125		01126	
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127		01128		01129		01130	
2016: Investigación y desarrollo (CTE).....	01426		01427		01428		01429	
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430		01431		01432		01433	
2017: Investigación y desarrollo (CTE).....	01710		01711		01712		01713	
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714		01715		01716		01717	
2018: Investigación y desarrollo (CTE).....	01968		01969		01970		01971	
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972		01973		01974		01975	
2019: Investigación y desarrollo (CTE).....	02245		02246		02247		02248	
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249		02250		02251		02252	
2020: Investigación y desarrollo (CTE).....	02391		02392		02393		02394	
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395		02396		02397		02398	
2021: Investigación y desarrollo (CTE).....	01090		01091		01092		01093	
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094		01095		01096		01097	
2022: Investigación y desarrollo (CTE).....	01385		01386		01387		01388	
2022: Innovación tecnológica (ITE)	01389		01390		01391		01392	
2023: Investigación y desarrollo (CTE).....	02709		02710		02757		02758	
2023: Innovación tecnológica (ITE)	02759		02760		02762		02763	
2024: Investigación y desarrollo (CTE).....	02072		02073		02074		02075	
2024: Innovación tecnológica (ITE)	02220		02277		02278		02279	
2025 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE).....	03575		03576		03577		03578	
2025 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	03579		03580		03581		03582	
Total	00517		00081		00082		01234	

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS ^() (continuación)**

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

Gastos de investigación y desarrollo del período impositivo.....	00814	
Grupo mercantil (sólo para entidades que hayan marcado la clave 00039 de caracteres de la declaración)		
Importe anual de la deducción por gastos de investigación y desarrollo aplicada o abonada por el resto del grupo	01935	
Importe anual de la deducción por gastos en actividades de innovación tecnológica aplicada o abonada por el resto del grupo...	00130	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, un año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b \geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del período impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-i2+i3-i4+i5-i6]$)	01249	8.294,52
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01250	27.648,39
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01251	
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias) ..	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérdidas y Ganancias)	01254	
i6) Ingresos, gastos o rentas que forman parte del beneficio operativo que no se integran en la base imponible	02368	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k) Límite total a la deducción de gastos financieros netos, en todo caso, 1 millón de euros si el límite a la deducción de gastos financieros netos más la adición de límite consignado en la letra j) es inferior a 1 millón	02369	1.000.000,00
l1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($[h=i1+i2]$, ≥ 0)	01256	
l2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($= [h-l1]$, ≥ 0)	01257	
m) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
n) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+l2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021	01098	01099	02401	02402	02403
2022	01393	01394	01100	01101	01102
2023	02764	02765	01395	01396	01397
2024	02370	02409	02766	02767	02768
2025(*)	03583	03584	02438	02442	02444
2025(**)			03585	03586	03587
Total	01212	01213	01214	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2025, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2020	02258		02259		
2021	02404		02405	02406	
2022	01103		01104	01105	
2023	01398		01399	01400	
2024	02769	530,51	02770	02772	530,51
2025(*)	02447		02465	02972	
2025(**)	03588	8.294,52	03589	03590	8.294,52
Total	00538	8.825,03	00539	00546	8.825,03

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2025, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por Impuesto Sociedades y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones permanentes (excluidas las correcciones por IS y por IC)	02301		02302	37.990,00
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303	1.941,24	02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417	1.941,24	00418	37.990,00
	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309		02310	1.941,24

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el periodo/ pendiente de aplicar a inicio del periodo		Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros
2023	01401	01402		
2024	02773	02774		02775
2025(*)	00441	00452		00453
2025	03591	03592		03593
Total	01137	01032		01139

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140

Incremento porcentual de la plantilla media total(**).... 03594 %

Si es una entidad cuyo importe neto de la cifra de negocios durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo al que corresponda esta reducción es inferior a 1 millón de euros, marque con una X esta casilla ☒

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2025.

(**) Sólo si es igual o superior al 2%

Reserva de nivelación**Reducción en base imponible**

Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el periodo/ pendiente de adicionar a inicio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros
2020	02410	02411	01604	
2021	01109	01730	01605	01111
2022	01406	01404	01405	01407
2023	02776	02777	02778	02779
2024	00454	00455	00456	00463
2025(*)	03595	03596	03597	03598
2025	01034			01731
Total	01147	01033	01606	01149

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022	01112	01113	01114	01115
2023	01872	01410	01411	01412
2024	02780	02782	02783	02784
2025(*)	00464	00469	00470	00471
2025	03599	03600	03601	03602
Total	01158	01159	01160	01161

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2025.

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	29.748,48	A reservas	00654	
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	
Total	00653	29.748,48	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A Fondo de Reserva Obligatorio (Cooperativas)	00091	
			A dotaciones voluntarias Fondo de Educación y Promoción (Cooperativas)	00092	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	29.748,48
			Total	00666	29.748,48

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473	01408		01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478		01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486		01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747		01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988		01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261		02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431		02432	02265	02266	02433	
2021	02434	01143		01148	02435	02436	01192	
2022	01162	01470		01471	01163	01164	01915	
2023	01479	02800		02802	01480	01500	02803	
2024	02804	01217		01218	02805	02806	01219	
2025(*)	01626	03617		03618	01627	01628	03619	
2025	03620				03621	03622		
Total	01494	01495		01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2025.

(**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Reversión de las pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades pendientes de reversión (DT 16ª LIS).

Número de período impositivo ^(*)	Dotaciones pendientes de integración a principio del período		Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros	
			DT 16ª.1 y 2 LIS	DT 16ª.3 LIS		
	00941		02810	00990	00991	

(*) Se indicará cual es el número de período impositivo objeto de declaración a contar a partir de 1 de enero de 2024, considerando incluidos los períodos inferiores a 12 meses.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras^(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo 00987

	NIF	Código país	NIF	Código país
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....	1		7	
(excepto el de la entidad declarante)	2		8	
	3		9	
	4		10	
	5		11	
	6		12	

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

Actividades agrícolas y/o ganaderas

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividades agrícolas y/o ganaderas 01897

Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganaderas 01901

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular 00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....	2	4
1	3	5

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00008], [00024], [00025], [00061] o [00068], consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2025 00989

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen..... N1

Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS..... 00630

Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable)..... 00631

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631) 00632

Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)]..... 00579

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....

Documentación presentada por el Anexo VI (RIIB: Inversiones anticipadas).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias.....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Illes Balears.....

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Inversiones en producciones cinematográficas o series audiovisuales

Consigne, a continuación, los datos relativos a las producciones cinematográficas con derecho a deducción por parte del productor.

Régimen general:

Producciones cinematográficas (excepto series audiovisuales)

Series audiovisuales..... Número de episodios.....

Régimen fiscal Canarias:

Producciones cinematográficas en Canarias (excepto series audiovisuales)

Series audiovisuales en Canarias..... Número de episodios.....

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Corrección por el Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras (DF 9ª Ley 7/2024)	AUMENTO		03646					
	DISMINUCIÓN							
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	AUMENTO	02504	02501	02502	02503		02505	
	DISMINUCIÓN	02509	02506	02507	02508		02510	
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	AUMENTO	02514	02511	02512	02513		02515	
	DISMINUCIÓN	02519	02516	02517	02518		02520	
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)	AUMENTO	02524	02521	02522	02523		02525	
	DISMINUCIÓN	02529	02526	02527	02528		02530	
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	AUMENTO	02534	02531	02532	02533		02535	
	DISMINUCIÓN	02539	02536	02537	02538		02540	
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	AUMENTO	02544	02541	02542	02543		02545	
	DISMINUCIÓN	02549	02546	02547	02548		02550	
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	AUMENTO	02554	02551	02552	02553		02555	
	DISMINUCIÓN	02559	02556	02557	02558		02560	
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	AUMENTO	02564	02561	02562	02563		02565	
	DISMINUCIÓN	02569	02566	02567	02568		02570	
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN	02579			02578		02580	
Amortización del inmovilizado intangible (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	AUMENTO	02584	02581	02582	02583		02585	
	DISMINUCIÓN	02589	02586	02587	02588		02590	
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	AUMENTO	02594	02591	02592	02593		02595	
	DISMINUCIÓN	02599	02596	02597	02598		02600	
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	AUMENTO	02604	02601	02602	02603		02605	
	DISMINUCIÓN	02609	02606	02607	02608		02610	
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	AUMENTO	02614	02611	02612	02613		02615	
	DISMINUCIÓN	02619	02616	02617	02618		02620	
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d), DA 16ª y 17ª LIS)	AUMENTO	02624	02621	02622	02623		02625	
	DISMINUCIÓN	02629	02626	02627	02628		02630	
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 5/2023)	AUMENTO	00075	00076	00077	00078		00079	
	DISMINUCIÓN	00080	00084	00085	00086		00087	
Libertad de amortización de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS RDL 4/2024 y RDL 7/2026)	AUMENTO	01184	01741	01742	01820		01883	
	DISMINUCIÓN	01884	01885	01961	01962		01984	
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	AUMENTO	02634	02631	02632	02633		02635	
	DISMINUCIÓN	02639	02636	02637	02638		02640	
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	AUMENTO	02644	02641	02642	02643		02645	
	DISMINUCIÓN	02649	02646	02647	02648		02650	

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	AUMENTO	02654	02651	02652	02653		02655	
	DISMINUCIÓN	02659	02656	02657	02658		02660	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	AUMENTO	02664	02661	02662	02663		02665	
	DISMINUCIÓN	02669	02666	02667	02668		02670	
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	AUMENTO	02674	02671	02672	02673		02675	
	DISMINUCIÓN	02679	02676	02677	02678		02680	
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	AUMENTO	02684	02681	02682	02683		02685	
	DISMINUCIÓN	02689	02686	02687	02688		02690	
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	AUMENTO	02714	02711	02712	02713		02715	
	DISMINUCIÓN	02719	02716	02717	02718		02720	
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16ª. 1 y 2 LIS)	AUMENTO	01860	01861	01862	01863		01864	
	DISMINUCIÓN	01865	01866	01867	01868		01869	
Ajustes por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (DT 16ª. 3 LIS)	AUMENTO	01995	01996	01602	02240		02375	
	DISMINUCIÓN	01009	01732	01733	01734		01735	
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)	AUMENTO	02724	02721	02722	02723		02725	
	DISMINUCIÓN	02729	02726	02727	02728		02730	
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	AUMENTO	02734	02731	02732	02733		02735	
	DISMINUCIÓN	02739	02736	02737	02738		02740	
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	AUMENTO	02744	02741	02742	02743		02745	
	DISMINUCIÓN	02749	02746	02747	02748		02750	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		02756					
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	AUMENTO		02761					
	DISMINUCIÓN							
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	AUMENTO		02771					
	DISMINUCIÓN							
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	AUMENTO		02781					
	DISMINUCIÓN							
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	AUMENTO		02791					
	DISMINUCIÓN							
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	AUMENTO		02801					
	DISMINUCIÓN							
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	AUMENTO	02814	02811	02812	02813		02815	
	DISMINUCIÓN	02819	02816	02817	02818		02820	
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	AUMENTO		02821					
	DISMINUCIÓN							
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	AUMENTO		02831					
	DISMINUCIÓN							

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	AUMENTO	02574	02571	02572	02573			02575
	DISMINUCIÓN	02754	02751	02752	02753			02755
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	AUMENTO	01841	01842	01843	01844			01845
	DISMINUCIÓN	01846	01856	01857	01858			01859
Pérdidas por deterioro de valores representativos de la participación en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	AUMENTO	02854	02851	02852	02853			02855
	DISMINUCIÓN	02859	02856	02857	02858			02860
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	AUMENTO	02864	02861	02862	02863			02865
	DISMINUCIÓN	02869	02866	02867	02868			02870
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	AUMENTO	02874	02871	02872	02873			02875
	DISMINUCIÓN	02879	02876	02877	02878			02880
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	AUMENTO		03241					
	DISMINUCIÓN							
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	AUMENTO	02884	02881	02882	02883			02885
	DISMINUCIÓN	02889	02886	02887	02888			02890
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	AUMENTO	02894	02891	02892	02893			02895
	DISMINUCIÓN	02899	02896	02897	02898			02900
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	AUMENTO	02904	02901	02902	02903			02905
	DISMINUCIÓN	02909	02906	02907	02908			02910
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	AUMENTO		02911					
	DISMINUCIÓN							
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	AUMENTO	02924	02921	02922	02923			02925
	DISMINUCIÓN	02929	02926	02927	02928			02930
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	AUMENTO	02934	02931	02932	02933			02935
	DISMINUCIÓN	02939	02936	02937	02938			02940
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	AUMENTO		01674					
	DISMINUCIÓN		01675					
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	AUMENTO	01676	01677	01678	01679			01680
	DISMINUCIÓN	01681	01682	01686	01687			01688
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	AUMENTO	02954	02951	02952	02953			02955
	DISMINUCIÓN	02959	02956	02957	02958			02960
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		02966					
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		02976					
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		02699					
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		02844					

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio				Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)		
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	AUMENTO	02984	02981	02982	02983	02985	
	DISMINUCIÓN	02989	02986	02987	02988	02990	
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	AUMENTO	02994	02991	02992	02993	02995	
	DISMINUCIÓN	02999	02996	02997	02998	03000	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	AUMENTO	03004	03001	03002	03003	03005	
	DISMINUCIÓN	03009	03006	03007	03008	03010	
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	AUMENTO	03014	03011	03012	03013	03015	
	DISMINUCIÓN	03019	03016	03017	03018	03020	
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	AUMENTO	03024	03021	03022	03023	03025	
	DISMINUCIÓN	03029	03026	03027	03028	03030	
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	AUMENTO	03034	03031	03032	03033	03035	
	DISMINUCIÓN	03039	03036	03037	03038	03040	
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	AUMENTO	03044	03041	03042	03043	03045	
	DISMINUCIÓN	03049	03046	03047	03048	03050	
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	AUMENTO	03054	03051	03052	03053	03055	
	DISMINUCIÓN	03059	03056	03057	03058	03060	
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	AUMENTO		03061				
	DISMINUCIÓN						
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	AUMENTO	03074	03071	03072	03073	03075	
	DISMINUCIÓN	03079	03076	03077	03078	03080	
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	AUMENTO	03084	03081	03082	03083	03085	
	DISMINUCIÓN	03089	03086	03087	03088	03090	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03094	03091	03092	03093	03095	
	DISMINUCIÓN	03099	03096	03097	03098	03100	
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	AUMENTO	03104	03101	03102	03103	03105	
	DISMINUCIÓN	03109	03106	03107	03108	03110	
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	AUMENTO	03114	03111	03112	03113	03115	
	DISMINUCIÓN	03119	03116	03117	03118	03120	
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la entidad transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	AUMENTO	03124	03121	03122	03123	03125	
	DISMINUCIÓN	03129	03126	03127	03128	03130	
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	AUMENTO	03134	03131	03132	03133	03135	
	DISMINUCIÓN	03139	03136	03137	03138	03140	
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	AUMENTO	03144	03141	03142	03143	03145	
	DISMINUCIÓN	03149	03146	03147	03148	03150	
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	AUMENTO	03154	03151	03152	03153	03155	
	DISMINUCIÓN	03159	03156	03157	03158	03160	
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	AUMENTO	03164	03161	03162	03163	03165	
	DISMINUCIÓN	03169	03166	03167	03168	03170	

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio					Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)			
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	AUMENTO	03174	03171	03172	03173			03175
	DISMINUCIÓN	03179	03176	03177	03178			03180
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	AUMENTO	03184	03181	03182	03183			03185
	DISMINUCIÓN	03189	03186	03187	03188			03190
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	AUMENTO	03194	03191	03192	03193			03195
	DISMINUCIÓN	03199	03196	03197	03198			03200
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	AUMENTO	03204	03201	03202	03203			03205
	DISMINUCIÓN	03209	03206	03207	03208			03210
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	AUMENTO	03214	03211	03212	03213			03215
	DISMINUCIÓN	03219	03216	03217	03218			03220
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	AUMENTO	03224	03221	03222	03223			03225
	DISMINUCIÓN	03229	03226	03227	03228			03230
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	AUMENTO	03234	03231	03232	1.941,24	03233		03235
	DISMINUCIÓN	03239	03236	37.990,00	03237	03238		03240
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		03246					
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	AUMENTO	03254	03251	03252	03253			03255
	DISMINUCIÓN	03259	03256	03257	03258			03260
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	AUMENTO	03264	03261	03262	03263			03265
	DISMINUCIÓN	03269	03266	03267	03268			03270
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	AUMENTO	03274	03271	03272	03273			03275
	DISMINUCIÓN	03279	03276	03277	03278			03280
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		03286					
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	AUMENTO	03294	03291	03292	03293			03295
	DISMINUCIÓN	03299	03296	03297	03298			03300
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	AUMENTO	00094	00095	00201	00223			00224
	DISMINUCIÓN	00227	00596	00751	00801			00811
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	AUMENTO	03304	03301	03302	03303			03305
	DISMINUCIÓN	03309	03306	03307	03308			03310
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)	AUMENTO							
	DISMINUCIÓN		03316					
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	AUMENTO	02176	02177	02178	02179			02180
	DISMINUCIÓN	02289	02290	02291	02292			02293

Cuadro de detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluidas las correcciones por IS y por Impuesto Complementario) (cumplimentación obligatoria)

Detalle de ajustes	Tipo	Saldo pendiente a principio de ejercicio	Correcciones del ejercicio						Saldo pendiente a fin de ejercicio
			Permanentes	Temporarias (con origen en el ejercicio)	Temporarias (con origen en ejercicios anteriores)				
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	AUMENTO	03324	03321	03322	03323			03325	
	DISMINUCIÓN	03329	03326	03327	03328			03330	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS)	AUMENTO	03334	03331	03332	03333			03335	
	DISMINUCIÓN	03339	03336	03337	03338			03340	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	AUMENTO	03344	03341	03342	03343			03345	
	DISMINUCIÓN	03349	03346	03347	03348			03350	
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)	AUMENTO								
	DISMINUCIÓN		01882						
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	AUMENTO	03364	03361	03362	03363			03365	
	DISMINUCIÓN	03369	03366	03367	03368			03370	
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	AUMENTO	03374	03371	03372	03373			03375	
	DISMINUCIÓN	03379	03376	03377	03378			03380	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	AUMENTO	03384	03381	03382	03383			03385	
	DISMINUCIÓN	03389	03386	03387	03388			03390	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	AUMENTO	03394	03391	03392	03393			03395	
	DISMINUCIÓN	03399	03396	03397	03398			03400	
Total	AUMENTO	02305	02301	02303	1.941,24	02307		02309	
	DISMINUCIÓN	02306	02302	37.990,00	02304	02308		02310	1.941,24

Identificación (1)

NIF G01901008 Nombre o razón social ASINPRE

Devengo (2)

Ejercicio 2025 Período 0 A
Tipo ejercicio 1 De 01/01/25 a 31/12/25 N. justificante: 2006912051742

Liquidación (3)

Base imponible 00552 -8.400,37
Cuota íntegra 00562
Resultado de la autoliquidación 01586
Resultado: Estado 00621 0,00
Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS
Resultado incluido en el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Devolución (4)

Si la clave "Resultado de la autoliquidación" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐ Devolución por transferencia ☐ Importe D

Rectificación (5)

Solicito que el importe que, en su caso, pudiera resultar a devolver como consecuencia de la rectificación, me sea abonado mediante transferencia bancaria en la cuenta de la que soy titular

00866

Cuenta bancaria (6)

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe: I

Código IBAN

Abono/compensación (8)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C
Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318 0,00
Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490
Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

Resultado cero (9)

X Resultado cero